CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO No. 2 de 3

EL SUSCRITO DIRECTOR EJECUTIVO EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2026 – 042

CERTIFICA

El cumplimiento del objeto y las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2026-042 por parte de **VERÓNICA SALOME ANDRADE MARTÍNEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.085.285.586 de Pasto (N), correspondiente al primero (01) de marzo hasta el treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintiséis (2026), de conformidad con el informe que reposa en el expediente contractual.

En constancia se firma en Pasto, a los siete (7) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026)

EDISSON ARLEY GUERRERO JOSA
ASESOR JURÍDICO / SUPERVISOR
INVIPASTO

NOTA: Para efectos de trámites administrativos, se adjunta a la presente certificación, la cuenta de cobro, la certificación de afiliaciones a seguridad social y la certificación bancaria con el número de cuenta.

Proyectó:	Revisó:	Aprobó
Veronica Andrade Martínez	**María Fernanda Melo**	**Edisson Arley Guerrero Josa**
Abogada Contratista	Abogada Contratista	Asesor Jurídico